

Bogotá, D.C., 16 de noviembre de 2021
(614)

**SEÑOR (A)
ANDRES FELIPE TORRES PAZ
CARRERA 95 B No 100-30
CIUDAD**

ASUNTO: Citación Audiencia Pública Radicado No 2020613490115735E.
Artículo 35 Número 2 de la Ley 1801 de 2016

REFERENCIA: Comparendo No 1100162020440840

En cumplimiento al Auto de fecha 13 de agosto de 2021, proferido dentro del expediente de la referencia por la Inspección 11D Distrital de Policía, sírvase comparecer a la Audiencia Pública que se llevará a cabo de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Temas **3 DE DICIEMBRE DE 2021 A PARTIR DE LAS 11:45 AM, Donde podrá aportar las pruebas que considere hacer valer a fin de defender sus derechos si así lo considera.**


Pasos para acceder al link de su Audiencia Pública:

1. Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://suba.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Suba.
2. De clic en la opción de: **Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS**
3. En consulta específica por localidad de clic en: **SUBA**
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>

Nota: En caso de requerir alguna información adicional podrá contactarnos a través de los correos electrónicos: antonio.lopez@gobiernobogota.gov.co y/o ali.serrano@gobiernobogota.gov.co

Se advierte que, si no comparece a esta citación sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior de tres (3) días de la fecha de Audiencia, se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia que originaron la expedición de la orden de comparendo y/o queja, en virtud a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

Cordialmente,


ANTONIO LÓPEZ BURITICA
Inspector 11D Distrital de Policía
Alcaldía Local de Suba

Elaboro: Oscar Geovanny Alonso Naranjo - Secretario Ejecutivo 425-27

Alcaldía Local de Suba
Inspección 11D Distrital de
Policía
Carrera 56 No 128 B - 01
Código Postal: 111156
Información Línea 195
www.suba.gov.co

GDI - GPD - F078
Versión: 04
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.